

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'En Jerez'.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.

Jerez de la Frontera: Sábado 13 de Agosto de 1892.

Núm. 11.165

El Guadalete.

BASTA YA.

La situación económica de nuestra patria ha llegado a ser tan lamentable, que ha producido un movimiento espontáneo y general entre las clases productoras...

debate que ha comenzado ayer en la Cámara de los Comunes. El partido liberal, de acuerdo con el precedente sentado en otra ocasión por lord Harrington...

entrada en el gobierno se verá obligado a plantear el partido liberal, le obligará a hacer una política exterior mucho menos activa que la de lord Salisbury...

hombre comienza realmente a vivir, y cuando aun puede decirse que no ha salido de la tutela paterna ni ha debido experimentar el choque de las pasiones malsanas...

Aquí entra Salcedo en pormenores, harlo nimios e importunos, que, en gracia al lector, omitimos, haciendo notar tan solo, como prueba de la decantada decencia y magnificencia de estas fiestas que los lugares a que alude Salcedo eran veinticuatro...

Table with columns: M, T, N and rows for various locations like Jerez, Sevilla, Cádiz.

EL IMPUESTO DEL 1 POR 100

EXPOSICION DE UN OBISPO

Mérete seguramente ser conocida la exposición elevada al ministro de Gracia y Justicia por el obispo de Oviedo...

LA ESTADÍSTICA CRIMINAL

El libro publicado por el ministro de Gracia y Justicia acerca del asunto indicado en el título que sirve de encabezamiento a las presentes líneas...

RETRATOS DE ANTAÑO. (I)

LA DUQUESA DE VILLAHERMOSA

POR EL PADRE LUIS COLOMA

(Continuación.)

RETRATOS DE ANTAÑO. (I)

LA DUQUESA DE VILLAHERMOSA

POR EL PADRE LUIS COLOMA

(Continuación.)

RETRATOS DE ANTAÑO. (I)

LA DUQUESA DE VILLAHERMOSA

POR EL PADRE LUIS COLOMA

(Continuación.)

RETRATOS DE ANTAÑO. (I)

LA DUQUESA DE VILLAHERMOSA

POR EL PADRE LUIS COLOMA

(Continuación.)

(1) El general D. Jaime Massone de Lima.

sentan velas de á tres en libra, que se mardan.

Se han aumentado no sé cuantos apontados en el foro del teatro. Los músicos estarán vestidos de amarillo en la cazuela, y todo creo que irá con grande orden.

Con esto y otras cosas se va disminuyendo el poder negro, y las conmemoraciones de las pasadas catástrofes, según Mr. Boulanger, etc. Ya sabes aquel refrán de que «no hay mal que por bien no venga.» Yo como no he salido de mi patria, procuro explicarme con refranes de viejas.

Varios días después añade: «La incomparable fiesta de la Mascarada concede la libertad sin inconveniente.

Yo no he visto cosa pública con igual orden. El presidente se hace amar y temer: Dios nos lo guarde, pues es todo un hombre y de buen corazón. A mí se me ha acabado el capricho y D.ª María está muy tosca; concurre tanto buen aire en el teatro, que uno no acierta á fijarse.

Te aseguro que, gusto y variedad de trajes como el que se ve, no me parece que puede haberlo en ninguna parte. Todos los extranjeros nos lo aseguran así. Los bailes y la preciosa servidumbre del Pardo, que no es tan divertida, me tienen rendido.

Pepe (1) lo luce con su cuadrilla, y yo no me divierte menos de indiferente, pues lo veo todo sin sujeción.

Hé aquí lo que opinaba el amigo de la Pichona, que parece ir perdonando á la madre patria su barbarie: «Celebro que las ordenanzas de nuestros bailes le hayan parecido á Vm. bien, y que llegaran las primeras para que vean esos señores que no los puedo olvidar.

Anoche fué magnífica la función, y el concurso se aumentó hasta 2.500 máscaras, perfectamente vestidas, que parece imposible se pueda lograr solo con cintas y tafetanes; los sutores y mercaderes de modas trabajan sin cesar día y noche, porque estas damas, y muchas que no lo son, no llevan un vestido dos veces.

No se duda que en el mismo teatro en la cuaresma, habrá concierto espiritual dos veces á la semana, en que cantarán los músicos de la capilla Real, y todos los que lo hagan bien.

Nuestro presidente está lleno de gozo, porque logra de este público todo lo que desea, uniendo las diversiones á la justicia recta y la buena policía. Dios le dé salud y nos libre de que manden obispos. Me alegro mucho que hayan silbado la comedia de Mr. Beaumarchais, porque es un picarón que habla mal de España y se hace el caballero, olvidándose de sus hermanas las mercaderes de modas.

Las noticias del abate Casalbon, el clérigo corrompido de quien escribe Iriarte, después de verle postrado en el lecho por una enfermedad vergonzosa: «¡Pobre sacerdote, cuyas misas he ayudado yo tantas veces!» encierran feroces ironías. «Ya ha salido—dice—la pragmática de las máscaras, que no envío, por suponer que el Sr. D. Jorge ó Cabañero no se habrán desquiciado en esta parte.

El cardenal (2) hizo este otro día un mal paso para solicitar su prohibición, y la representación que delante de toda la corte tuvo la poca precaución de dar, la entregó el Rey al conde de Aranda sin hacer cuenta. Iba también de mano armada contra las óperas, en la que no es fácil saber qué mayor peligro hallaba que en las comedias. «Segun me ha dicho hoy el señor D. Jorge, con quien y Cabañero he estado toda la mañana, ya le ha dado á V. E. una noticia circunstanciada de las máscaras. Yo sólo puedo añadir, que me han asegurado que merecía también esta función la asistencia del Patriarca (3).

Se pondera tanto el orden y decencia, que le ponen á un escrúpulo de no ir á ver la virtud en ceremonia y bailando. Este sábado antecedente hubo cerca de mil ochocientas máscaras de extrañas ideas, y se cree que pasado mañana habrá aún más. No hay nación ni ejercicio que no haya sido representado por nuestros enmascarados, y pocos son los que vuelven segunda vez con un mismo vestido. Concurrerán generalmente los grandes, los consejeros, y yo espero ver á los maestros de las religiones. Sin embargo, mi moral y la idea que yo tengo de mi estado, no me han permitido aún ser uno de los espectadores, lo que es bien admirable, y que acaso hará concebir á V. E. como quiera de la pureza de mi conciencia. El concurso á las máscaras se aumenta cada día; el teatro apenas es capaz para las gentes que dicen que bailan, porque hacen unos á vista de otros ciertos movimientos á que hay maestros que presiden é instrumentos en la orquesta que suenan. Suele haber comunmente dos mil máscaras, que generalmente mudan cada baile de vestido, en lo que han sobresalido las cuadrillas de Medinaceli, Huéscar, Osuna, Benavente, Santiago, etc.

Dicen que todo lo que toca á repostería, se sirve con mucha más limpieza que lo de cocina, y que se observan inviolablemente las leyes que se propusieron para esta diversion. Se cuentan mil pequeñas andanzas que otros tienen cuidado de negar y la consecuencia es que tout va aux mieux. Parece que el conde de Aranda quiere pedir un día de éstos al Rey su capilla para establecer esta Cuaresma, conciertos espirituales en el teatro. La idea es que se entre á peseta y dure la música de cinco á siete ú ocho, y que el producto de todo sea para los pobres del Hospicio.

Luis COLÓMA, S. J. (Se continuará.)

(1) El marqués de Mosa. (2) D. Luis Portocarrero, conde de Teba y cardenal, arzobispo de Toledo. (3) El Patriarca de las Indias, éralo entonces D. Ventura Fernández de Córdoba y de la Cerda, hijo del duque de Medinaceli, arzobispo de Neocesarea y cardenal del título de San Lorenzo in Panis-Perna. Asistió al famoso Concilio de Clemente XIV, como eminente acórrimo de los jesuitas.

MISTER PLUMER.

Las autoridades inglesas habían practicado laboriosas, aunque inútiles pesquisas. Le acusaban de falsificación de billetes del Banco de Londres, de varias estafas particulares, de asesinatos, de todos cuantos crímenes había registrado la policía inglesa durante algunos meses, y cuyos autores no fueron descubiertos.

Cargando así en la cuenta de uno solo la criminalidad, simplificaban las operaciones de los Tribunales y de la policía. Mr. Plumer era el único autor de todo. Aun se suponía que Jack y Plumer eran una sola persona. El Gobierno inglés envió sus notas á cuantos firmaron el convenio de extradición, interesándose en la captura del criminal terrible.

Mi amigo Enrique había ido á Málaga, no sé si por asuntos de familia ó para recrearse y refrescar su memoria en aquel paraíso (aunque con serpientes).

En los primeros días andaba mi amigo, como un extranjero, en su propia tierra. En veinte años, Málaga era otra Málaga. Enrique viste á la inglesa, tiene corte inglés y es anglomano en todo.

Para la mayoría de nuestras provincias, y entre la gente vulgar, en la tierra no hay más que frunchutes ó gabachos, como ellos les denominan, españoles y moros.

Para las gentes sencillas del Mediodía de nuestra patria, las nacionalidades son también tres: inglesa, española y mora. Algunos admiten la nacionalidad negra.

Así es que la gente del campo, y aun la del muelle, en Málaga, en cuanto ve á un extranjero, ó á un individuo que parece extranjero, le pregunta: «¿Usted será inglés, por supuesto?

Y no hay que decir cuánto será su asombro cuando el interrogado responde en castellano: «Soy español, como usted. Las órdenes para que la policía buscase y capturase á Plumer, habían llegado de Madrid á Málaga.

Con tal motivo se inauguró un periodo de cacería de inglesmanes, como les denominan los chicos del muelle, que pudo ocasionar conflictos internacionales.

En cuanto tropezaban los agentes de policía con algún inglés, le echaban el alto para llevarle á la Aduana, donde están las oficinas del Gobierno civil.

«Aquí traigo uno vivo—decían, como si hablaran de un pescado, cuando presentaban algún inglés en el Gobierno. «¿Es usted Mr. Plumer?—le preguntaban el Gobernador ó el Secretario.

«Mi no ser ese, ni conocer Plumer. Y en cuanto identificaba su personalidad, le dejaban libre.

«Como no entiendo ni palabra del idioma, todas las caras de inglés se me antojan iguales—me decía un Inspector de policía. Los encargados de buscar y capturar á mister Plumer tenían la filiación de éste; pero aunque hubieran tenido fotografías y retratos al óleo, habrían detenido lo mismo á todos los extranjeros.

Porque, como dice cierta gente: «En las pinturas no se ve bien. «Milord, vamos pa la Aduana—le decían en cuanto tropezaban con uno.

Y, quieras ó no quieras, al Gobierno civil le llevaban.

No faltó mister que respondiera á puñetazos á las intenciones de la policía. Por otra parte, como es tan fácil para los polizontes confundir los idiomas, ocurría que traducían al inglés ó al Gobierno civil á cualquier alemán ó á cualquier francés, quienes se veían obligados á sacar la lengua para convencer á sus perseguidores de su error.

Para observar á Enrique, los amigos le llevaban á todas partes, como á un extranjero.

Llegó su turno al Café de Chiminitas; establecimiento notable por lo lírico, por lo coreográfico, por lo dramático y por lo flamenco.

Es un centro de buena sociedad y recreo, que, con el café del Turco y el del Sevillano, ofrecen las estrellas del canto y del baile de género, recién nacidas á la vida del arte.

Son tres centros en rubies, como se lee en los guardapolvos de los relojes antiguos. Señoras de buenas casas, aunque prófugas; muchachas que han nacido con las fatigas y las penitas del arte del canto ó de la coreografía electro-espasmódica, son las contratadas por los empresarios de dichos salones.

Chicas que nacen con esa sensibilidad exquisita que exige el canto, ó con ese juego romántico de caderas que pide el «balle verdad», y que, mediante un jornal misero, pasan las probetías seis y ocho horas, en las noches de invierno, gargarizando con suspiros ó resquemándose por dentro, que diría doña Emilia, buscando siempre una novedad para el idioma.

Gracias á que, después de las horas oficiales, suelen concurrir algunos amigos y forasteros de lujo, y continúa la juerga á puertas cerradas, lo cual representa cena y bebia y gratificación á las artistas.

Como dice el amo, guardándose la parte de gratificación que, según sus cuentas, le correspondía.

Lo principá es cumplir con los amigos y con los parroquiano, y si esa menesté pasá una mala noche, pasala.

Durante las funciones públicas sobrevienen algunas bofetadas y tal cual puñalaita, por equivocación ó por distoque.

En esos salones suele haber, á modo de rinconeras antiguas ó de jaulas de loro, colgados, palcos ó cajones para los señores gastosos y los forasteros eminentes.

En unos de aquellos palcos tomaron asiento Enrique y sus amigos, considerándose el primero, como quien ha perdido la costumbre, en la antesala de la gloria, entre tantas huries complicadas en sirenas, como subieron al palco en el primer intermedio, invitadas por los amigos.

Y hubo aquello de: «Por tu salvación—cuando bebían. Y lo de dar á probar á Enrique las cañas de manzanilla antes de beberlas, como para dulcificarlas.

En este tiempo entraron en el salon seis agentes de policía y un Inspector. En cuanto el dueño del establecimiento los vió, salió al encuentro de aquellos caballeros; porque son, generalmente, muy afectuosos los amos de esos establecimientos casi benéficos con los representantes de la autoridad.

«Nada va contigo—se apresuró á decir el Inspector. «¿Vaya! ¿Puedo ser útil en algo? «Ya lo veremos.

«Ea, ¡venis ustés á pasar un rato? Los polizontes, después de examinar con miradas escudriñadoras el salon y los palcos, subieron al piso primero y se encaminaron al palco en que estaban Enrique y sus camaradas.

«Buenas noches, y divertirse!—dijo desde la puerta el Inspector. Las muchachas salieron del palco á pretexto de que iban á trabajar en el tablado.

«¿Qué pasa?—preguntaron al dueño del café.

Porque, eso sí, las infelices tenían todas ó padre, ó hermano, ó querido esposo, ó esposo querido, ó tío ó primo complicado en alguna causa política, ó expuesto á verse complicado.

«No sé; pero tienen un mosqueao. «Mala estampa tienen—dijo Enrique cuando pasaron.

«Estos son de policía—apuntó uno de los amigos. «Nos iremos dentro de un rato, ¿eh? «¿Por qué? No faltaba más. Estos vendrán tal vez á golpe seguro.

El canto y el ejercicio del derecho de pataleo volvieron á empezar, y pocos segundos después volvió á presentarse en el palco de Enrique el Inspector y los agentes de policía.

«Con permiso, señores—dijo el jefe;—no hay otro sitio donde colocarse. Y sin aguardar respuesta que les autorizase, él y sus acompañantes se sentaron en el palco.

Enrique y sus amigos no pudieron ocultar su disgusto. «¿Qué buscará esta gente?—se preguntó alguno.

Las chicas no volvieron á subir cuando llegó el otro entreacto, aun cuando las llamaron.

«Son unas sinvergüenzas—dijo el Inspector; y nadie le contestó. Al contrario; molestos, se levantaron, pagaron y salieron, saludando apenas los cuatro amigos.

Una de las muchachas que antes habían estado en el palco esperaba á los señores y dijo á Enrique, interesada por el sin duda: «Escápate pronto, que vienen en tu busca esos guindas.

«¿En mi busca? ¡Chica, oye!... La muchacha le indicó por señas que callase, y se retiró disimuladamente.

En esto, y cuando Enrique iba relatando á sus compañeros lo que había ocurrido, sintió que le tocaban en un hombro y le decían al mismo tiempo: «Caballero, caballero! ¡Lengan usted la bondad!... Enrique se volvió con rapidez y se encontró con el camarero que le había servido, y que le dijo:

«Que me he equivocado en la cuenta y debe usted otra botella. Usted no recordará; pero es lo mismo... «No; no es lo mismo, porque me quitas un peso de encima.

EDUARDO DE PALACIO. LA GACETA.

DIA 11 DE AGOSTO. PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de Zamora y el juez de instrucción de Alcañices.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de indultos. ULTRAMAR.—Leyes incluyendo varias carreteras de Puerto Rico en el plan general de las del Estado.

DESDE CADIZ. NOTAS DIARIAS. Han sido nombrados agentes de vigilancia destinados en esta capital, Francisco Robledo, Francisco Carretero, Alvenado y Basilio Bonilla.

Esta madrugada á las tres, detuvo el jefe de policía Sr. Turpin con el agente Pablo Pintelo, al individuo que dos horas antes había agredido á otro sujeto en la calle de San Juan.

Se ha recibido en el Gobierno Civil la siguiente Real Orden, que desguisa se le ha comunicado al presidente de la Diputación:

«Examinado el acuerdo tomado por esa Diputación en sesión extraordinaria de 14 de Julio último, por el que determinó solicitar de este Ministerio que dejase sin efecto las rebajas hechas en el presupuesto ordinario de 1892 á 93, y que del crédito que en la misma R. O. se supone para costear el sostenimiento de dos desamortizados de la Guardia Civil, quede lo necesario para el de una sola compañía, conforme lo votado por la Corporación al formar el presupuesto.

Considerado que el acuerdo primitivo de esa Diputación de contribuir al sostenimiento de las dos compañías de la Guardia Civil, pudo ser reformado por el de 27 de Junio, en el cual limita su compromiso á mantener una sola Compañía, en razón á que esta clase de gastos es voluntario y no ha adquirido todavía el carácter de obligatorio, por estar sin resolver el asunto por el Gobierno de S. M., y tener que contribuir los pueblos de la provincia en la forma y modo que previene el artículo 23 del presupuesto vigente del Estado.

Considerando que no existe dificultad para dejar sin efecto la rebaja de 84.000 pesetas que se hacía en el presupuesto por la R. O. de 30 de Junio, quedando subsistente la de 10.000 pesetas del Capítulo doce, reforma que se puede efectuar, atendiendo las razones que expone esa Diputación sobre la necesidad de los créditos eliminados y también á que el presupuesto del actual ejercicio ya reducido, con relación al de años anteriores, aparecerá con mayor diferencia al bajarse en la votada por esa Diputación las 100.000 pesetas del Capítulo doce «Otros Gastos».

S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino ha tenido á bien dejar sin efecto la rebaja de 84.000 pesetas que en diversos capítulos se ordenó á esa Diputación por R. O. de 30 de Junio; pero rebajando del Capítulo doce «Otros Gastos» 100.000 pesetas sin destinárlas al sostenimiento de otra Compañía como se disponía en la citada R. O. y una vez que sea reformado el presupuesto remitirá á este Ministerio dos ejemplares para que sean autorizados con el sello correspondiente.

De R. O. lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 9 de Agosto de 1892.—Villaverde.

Como consecuencia de esa superior resolución, han empezado á hacerse los pagos á los empleados que estaban atrasados

por la demora en la aprobación del presupuesto.

La beneérita del puesto de Sanlúcar denuncia á este Gobierno que en el Real de la Férria de aquella población se han establecido casetas con mesas de Billar Romano.

El tren núm. 1 de la línea del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras, comprendida entre Jimena y Algeciras, el día 9 arrolló á un hombre que se hallaba durmiendo al parecer, en la plataforma del camino en el kilómetro 14, dejándole muerto en el acto.

Así lo comunica la Jefatura de ferrocarril de Sevilla.

Se ha resuelto que para las próximas elecciones de diputados provinciales rija la división de distritos y designación de capitulados de los mismos, existentes en la actualidad.

Se han concedido hoy autorización para las novilladas del domingo y lunes próximos.

El Juzgado de instrucción del Distrito de San Miguel de Jerez, ha nombrado síndico en el concurso de bienes de D. Manuel Cardoso y Galea, al Sr. D. José de la Herrán y Lacoste.

Se ha autorizado al Ayuntamiento de Villaluenga para que efectúe varias capeas de becerros durante la feria en los primeros días de Setiembre.

F. SANTOMÉ. Cádiz 12 de Agosto de 1892.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS. PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

El Profesor en Medicina y Cirujía D. José Durán y Camacho ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta á la calle de Gonzalez Peña, núm. 2.

Horas de consulta de doce á dos. Grátis á los pobres martes y sábados de una.

Elémérides. DIA 13 DE AGOSTO.

1571.—Vuelven varios jerezanos de la guerra de los moriscos, ya concuida, habiendo obtenido una certificación donde se hace mérito de su noble conducta y valor esforzado. Fué capitán de las tropas jerezanas D. Martín Dávila, y su teniente Cristóbal Gaítan.

1521.—Rendición de Méjico á Hernán Cortés.

1761.—Celebración del «Pacto de Familia» entre España y Francia.

1821.—Muere el humanista D. Manuel Valbuena.

Con el siguiente y merecido elogio encabeza nuestro ilustrado colega La Andalucía Moderna, el artículo que anteaer consagramos al nombramiento de nuestro querido amigo D. Gumersindo Fernandez de la Rosa:

«Con verdadera pena recibimos la noticia de haber sido nombrado presidente de la Junta consultiva agronómica este sabio y honradísimo ingeniero, cuyo nombre va unido háce más de veinte años á todos los progresos agrícolas é industriales realizados en Jerez de la Frontera, siendo el obligado consultor de los labradores y viticultores de esa riquísima comarca.

Dicho nombramiento, halagüño en apariencia, más que premio ó ascenso presenta los caracteres de un castigo por sus grandes merecimientos, pues nos consta que para el Sr. Fernandez de la Rosa su traslación á Madrid constituye una verdadera ruina, á más de dejar poco menos que huérfana á la comarca jerezana.

Vivas gestiones se hacen para dejar sin efecto ese nombramiento, pero si no diesen resultado, creemos que el Ayuntamiento y los propietarios de Jerez están en el caso de arbitrar medios y recursos para asegurar al Sr. la Rosa su estancia en dicha ciudad, donde tantos méritos tiene contraídos y donde tanta falta hace.»

Esta prueba de asentimiento dada por el popular cofrade, viene á robustecer la opinión sustentada por esta ciudad, y de la que nos hicimos eco en el artículo mencionado.

Agradecemos al ilustrado compañero este nuevo rasgo de cariñosas simpatías hácia Jerez y hácia uno de sus más esclarecidos varones.

Nuevas adquisiciones.—Siendo el tema de actualidad en todos los estudios y conferencias literarias cuanto se refiere á Colon y sus admirables descubrimientos, nada más digno de sincero aplauso, que la excelente idea que el erudito conservador de nuestra Biblioteca Municipal Sr. de la Herrán Lacoste, ha tenido, para enriquecer el ya importante Establecimiento tan mercedamente á su cargo, con las veinte y una conferencias relativas á América, que detallamos á continuación; las cuales han sido explicadas en el Ateneo de Madrid por los sabios de mas nombredia, españoles y extranjeros residentes en la Corte.

Al valor no escaso de su excelente edición tipográfica, unen el raro mérito de ser debidas á las personas hoy más competentes en los estudios históricos de esta índole, constituyendo, por ende, una verdadera joya bibliográfica para nuestro popular Centro de Instrucción, digna de ser examinada por cuantos se consagran al estudio de las Letras; y admirar las glorias y tradiciones de la Madre Patria; y por tanto no vaciamos en recomendar su lectura, consignando al par la inmensa satisfacción que nos produce ver al frente de

tan civilizadora Institución, Director tan ilustrado como el Sr. de la Herrán, á quien reiteramos el testimonio de nuestra admiración.

1.ª—«Criterio Histórico con que han sido juzgadas las personas que intervinieron en el descubrimiento de América», por Canovas del Castillo.

2.ª—«Colon y los Reyes Católicos», por el Sr. Marqués de Hoyos.

3.ª—«Gea Americana», por D. Daniel de Cortazar.

4.ª—«América en la época del descubrimiento», por D. Francisco Pi y Margall.

5.ª—«Primer viaje de Colon», por don Cesáreo Fernandez Duro.

6.ª—«Las primeras tierras descubiertas por Colon», por D. Patricio Montjoio.

7.ª—«Significación en el Gobierno de América, de la Casa de Contratación de Sevilla y Consejo Supremo de Indias».

8.ª—«La Conquista de México», por D. José Gomez de Arteche.

9.ª—«Amigos y enemigos de Colon», por D. Cesáreo Fernandez Duro.

10.ª—«Propagación del Cristianismo en Nueva España», por D. Vicente Riva Palacio, Ministro de Méjico en Madrid.

11.ª—«Descubrimiento del Rio de la Plata», por D. Juan Zorrilla de San Martín.

12.ª—«El Perú de los Incas», por don Pedro A. del Solar, Ministro del Perú en Madrid.

13.ª—«Estado jurídico y social de los indios», por D. Manuel Pedregal.

14.ª—«Navegaciones y descubrimientos de los portugueses, anteriores al viaje de Colon», por D. J. P. Oliveira Martin.

15.ª—«Descubrimiento y conquista del Perú», por D. Tomás de Reina y Reina.

16.ª—«Los metalúrgicos españoles en América», por José R. Carracido.

17.ª—«Castilla y Aragon en el Descubrimiento de América», por D. Víctor Balaguer.

18.ª—«El Venerable Palafox, Obispo de Puebla de los Angeles» (Méjico), por don Florencio Jardiel.

19.ª—«Los Franciscanos y Colon», por la Sra. D.ª Emilia Pardo de Bazan.

20.ª—«Primeras noticias de la Vegetación americana suministradas por Colon, etc.», por D. Miguel Colmeiro.

21.ª—«Gobierno de Frey Nicolás de Ovando en la Española», por D. Cándido Ruiz Martinez.

Dice «El Posibilista»: «Ha sido nombrado cura propio de la parroquia de San Roque de esta ciudad el Sr. D. Aniceto de la Fuente, cargo que deja vacante el Sr. Vilanova que ha obtenido por oposición una canonjía del Sacro-Monte de Granada.»

Felicítamos al respetable sacerdote por la merecida distinción de que ha sido objeto.

Anoche estuvieron reunidos en la Alcaldía, algunos propietarios de fincas que tienen sus fincas en la hijuela del Carrascal, con el objeto de acordar lo conducente para reformar y mejorar aquel camino.

Como el número de los concurrentes fué muy escaso, se acordó convocar á una segunda reunión que tendrá lugar el miércoles próximo.

Segun hemos sabido, el Miguel Orta que fué muerto violentamente en la tarde de anteaer en la plaza de las Cocheras, no era albañil, sino trabajador del campo.

También nos han asegurado que Roman Pérez, Collantes Guillén y Diego Montes que fueron detenidos en los primeros momentos, fueron puestos en libertad después que prestaron sus declaraciones.

Nos consta que la corrida de toros que estaba anunciada para el día 28 del corriente en el Puerto de Santa María, tendrá lugar el Domingo 21. Se lidiarán toros de Miura y trabajarán los espadas Mozaquini y Reverte.

Partes recibidos en la Comandancia Municipal en el día de ayer. Dos detenidos, que dominados por el alcoholismo se dieron una mútua azotaina, en la calle Almendrilla.

Otro que encontrándose en las mismas condiciones, abofeteó á un amigo, así como por vía de entretenimiento, en la calle de Ponce.

Un jovencito que causó á otro una pequeña herida en la cabeza de una pedrada que le asió, hallándose ambos en la plaza de la Encarnación.

Y por último, un sujeto que se hallaba reclamado por la Autoridad Militar.

Noticias de Sevilla. Bajo la inteligente dirección del ilustre Sr. D. Antonio Alarcon, canónigo de esta Metropolitana Iglesia, se están haciendo importantes mejoras en el suprimido colegio de San Miguel, fundado en el siglo XVI para seis y niños de coro.

Mañana sa dra para Galdas de la Reina, acompañado de su distinguida esposa é hijo, D. Manuel Cano y Cueto.

Ayer tarde se reunió el comité provincial del partido liberal, bajo la presidencia del Sr. D. Fernando Silva, para designar los candidatos que han de luchar en la próxima campaña electoral para diputados provinciales.

Se acordó luchar por dos puestos en los distritos de Sanlúcar, Cazalla y Ecija-Estepa, y por uno de los de Carmona, Lora y Utrera-Marchena.

Decidióse proclamar desde luego candidatos por Cazalla-Sanlúcar á los Sres. Carretero y Saenz, y por Carmona-Lora al Sr. Parias.

Han solicitado su incorporación al Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, los letrados de Carmona y Osuna, respectivamente, D. Antonio Cebreiros y Trigueros y D. Manuel Mesa Chaix.

Dicen de Vejer:

En la tarde del próximo Miércoles se trasladará procesionalmente de su santuario a esta parroquia, la hermosa imagen de Nuestra Patrona la Virgen de la Oлива, cuya solemne novena dará principio el Domingo 14 a las seis de la tarde.

El día 15, a las once de la mañana, será la función principal, asistiendo el Ayuntamiento bajo mazas, la Hermandad de la Oлива y todas las personas notables de la población.

De San Fernando viene la orquesta y escogido coro de voces, bajo la batuta del inteligente profesor Sr. Peon.

Se encuentra ya en esta el notable organista de aquella parroquia, D. Antonio Serrano, que tomará también parte en estas fiestas religiosas.

El pan. - Dicen de Córdoba: Un real en arroba han bajado las fábricas de harinas de esta capital.

De creer es que los panaderos modificarán también el precio del pan, en armonía con la primera materia, contribuyendo por su parte a hacer más llevadera la situación de las clases necesitadas.

Nafragio. - Ha naufragado en Palma el yacht de recreo Emilia, tripulado por su propietario el joven marqués de Linás y tres marineros, todos los cuales han perecido ahogados.

Esta noticia ha producido honda sensación en los círculos aristocráticos de Barcelona.

En los días 13, 14 y 15 de Agosto, se expendrán billetes de ida y vuelta para los trenes ordinarios entre Jerez y Cádiz con los que podrá volverse en los mismos trenes ordinarios de los días 14, 15, 16 y 17 de Agosto.

El precio de los billetes será de 4'95 pesetas en segunda y 2'95 en tercera.

Estos billetes de ida y vuelta podrán utilizarse para o desde cualquiera de las estaciones de Puerto Sta. María, Puerto Real San Fernando y Cádiz, sin embargo de que sólo se expendrán para esta última ciudad.

Un perro valiente. - «La Voz de Coruña» da cuenta del siguiente suceso: En la puerta de San Miguel estuvo a punto de ocurrir antayer mañana un accidente desgraciado.

Llegó a bañarse a dicho lugar un joven decentemente vestido, acompañado de un perro, al cual sujetó a una perra con una cuerda. Se arrojó al agua, y como era buen nadador, pronto se halló a gran distancia; pero cuando quiso regresar a tierra fue acometido por un calambre tan violento, que le imposibilitó en absoluto de poder nadar.

Viéndose en tales apuros, comenzó el joven a dar voces; pero no fueron oídas de nadie. Se le ocurrió entonces subirse, y en esto fué más afortunado, porque oyendo el perro los silbidos y comprendiendo instintivamente que a su amo ocurría algo, pugnó por romper la soga con que estaba atado, lo cual consiguió y zambulléndose en el mar, llegó en pocos momentos junto a aquél, que ya sin fuerzas estaba a punto de perecer.

Se reanimó, sin embargo, al ver a su lado al noble animal, y cogiéndose a un cabo de la cuerda que este llevaba atado al cuello, pudo llegar a tierra conducido por el mismo a «remolque».

Cansados estamos de leer en las columnas de la prensa de todos los países del mundo, acciones tan meritorias llevadas a cabo por ese hermoso animal tan fiel y tan leal para el hombre, el cual no suele darle siempre el pago que se merece.

Contra el cólera. - «Le Fíguro», manifiesta que varias personas se le han dirigido preguntándole qué remedio sería más eficaz para el caso de que el cólera tomase proporciones alarmantes.

Dicho diario, salvando la opinión particular que cada médico pueda tener sobre esto, de donde nacen los diversos medios de juzgar y atajar el contagio, y la imposibilidad de aplicar el mismo remedio a todos los temperamentos y edades, dice: «Que el Consejo de Higiene ha adoptado como preservativo del contagio para los agentes que están en contacto con los cólericos, que son los más expuestos a la epidemia, el siguiente medicamento: Composición para un litro: 40 centilitros de alcohol de 36°, 12 gotas de esencia de menta inglesa, 12 gramos de laudano Sydenham, 200 gramos de azúcar diluida en 60 centilitros de agua.

De este compuesto se toma una ó dos copas al día, cuyo sabor resulta agradable, debido al aroma de la menta.»

ALMANAQUE.

AGOSTO, 31 DIAS.

Table with 2 columns: Day of the week and numbers 1-31. Includes rows for Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo.

Anuncios de interés.

Maderas. - Se venden a precios más ventajosos que en Cádiz y Sevilla, tomadas en partidas de cien tablas ó cincuenta tabloncillos regulares, en los almacenes de la calle Medina núm. 2.

Surtido general de cajas para embotellado y molduras de todas clases, hechas a máquina.

PÉRDIDA. - La de unos quevedos, armazón de oro, en su funda. Se extraviaron el Lunes desde la iglesia de San Ignacio a la calle de Basantes, núm. 6. En dicha casa se gratificará a la persona que los entregue.

Se arrienda en Ronda

la magnífica casa donde estuvo instalada la Audiencia y anteriormente el Casino y la Fonda, situada en la plaza del Socorro, con vistas y puertas a tres calles.

A 4 PESETAS En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de CUATRO PESETAS.

SE TRASPASA CON EXISTENCIAS Ó SIN ELLAS, el establecimiento de

SASTRERÍA,

MISERICORDIA 4, ESQUINA A LA PLAZA DEL PROGRESO. Informarán en el mismo local.

Se venden ó se arriendan

varias tinajas, como igualmente una partida de botas. Informarán en la casa Panés, de once a tres de la tarde.

COKE Y CARBONCILLA

a 2'50 pesetas quintal Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante. - Depósito y avisos CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL).

Se venden dos prensas

para vendimia, sistema Maville, estrenadas en el año anterior. Dará razón el encargado del café de la Victoria

CRISTÓBAL COLON

ALONSO SANCHEZ

DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO por el presbítero Dr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal.

Esta obra se halla de venta, al precio de 3 PESETAS cada ejemplar, en la Librería calle Larga, núm. 33, en la de D. Miguel Gener, Larga, núm. 14 y en la de D. Serafín Rodríguez, Tornería, núm. 8.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 12 DE AGOSTO 1892. Servicio para el día 13.

Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el Comandante de Sembradas, D. Francisco Ductor Acevedo.

Hospital y provisiones, Vitoria, primer capitán. Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E., el primer teniente secretario, José Moreno.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 12.

Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Ninguno. Defunciones. Ninguno.

D. Manuel Domínguez Marqués. D. Diego Domínguez Marqués. D. Miguel Orta Gutiérrez. D. Manuel Nolet Fernández.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 11 DE AGOSTO. HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el día anterior. 153. Entrada en el día de la fecha. 40.

Total. 163. Baja por curados. 51. Idem por fallecidos. 0.

Existencia que queda. 153. CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados. - Hombres, 2. - Mujeres, 0. - Niños, 1. - Niñas, 2. - Total, 5.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 46. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 192. Nostrizas que se pagan de este capítulo. 2. Transeuntes socorridos. 5.

CARCEL. Presos existentes del día anterior. 223. Entrados en el día de la fecha. 9.

Total. 225. Han salido. 10. Quedan. 215.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO. Por el presente y en cumplimiento de lo mandado por el Sr. Juez de primera Instancia del Distrito de San Miguel de esta ciudad en el día de ayer en los autos concurso de acredores a bienes de D. Manuel Cardoso Galea, se hace saber que en junta de acredores celebrada en doce de Setiembre de mil ochocientos noventa, fué nombrado por unanimidad síndico de dicho concurso el Sr. D. José de la Herrán y Lacoste, que tiene aceptado su cargo y jurado cumplir bien y fielmente; advirtiéndose que se hará entrega a dicho señor Síndico de cuanto correspondía al concursado y que dicho nombramiento puede ser impugnado dentro de los tres días siguientes al en que apareza publicado este edicto en el Boletín Oficial de la provincia.

Jerez veintiocho de Julio de mil ochocientos noventa y dos. - El Escribano actuario, Eduardo Ballesteros

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. - RR. Descalzas. MAÑANA. - La Merced.

SANTO DE HOY - Santos Casiano é Hipólito. MAÑANA. - San Eusebio pro. y of.

IGLESIA DE LA MERCED.

A María Santísima de las Mercedes Patrona Antiquísima de esta M. N. y M. L. ciudad de Jerez, le consagran sus más amados hijos y devotos jerezanos una solemne novena en la Iglesia de su advocación que dará principio el día 14 del presente, á las cinco y media de la tarde autorizando tan solemnes cultos en el misterio de su amor Jesús Sacramentado y habrá sermón predicando en la primera tarde el Sr. D. Francisco Jimenez Leon, cura Ecológico del Salvador.

El día 15 á las diez de la mañana, se celebrará la fiesta principal de tan Soberana Madre y Angusta Patrona, predicando en ella el Presbítero Sr. D. Blas Lopez Perez, Canónigo de las Esclavas del Corazon de Jesús.

La última tarde de la novena se manifestará la Sábana Santa.

Hay concedida por la Santa Sede indulgencia plenaria por cada uno de los días de esta Novena, á todas las personas que asistan con devoción, confesando y comulgando en alguno de ellos, y rogando á Dios por la exaltación de Nra. Sta. Católica, etc. Los fieles que deseen contribuir con alguna limosna para tan solemnes cultos, podrán entregarla en la Sacristía.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS.

Hoy Sábado 13 del corriente á las doce de la mañana se practicarán los piadosos ejercicios á Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús concluyéndose con letanias salve y responso.

Dichos ejercicios se aplicarán por los hermanos difuntos. Se duplica la asistencia.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

El ejercicio de la Corte de María será el lunes á las siete y media en punto de la tarde. La Comunión general á la hora de costumbre.

Alcance.

Extracto de los periódicos Madrid de del día 11.

¡Gracias á Dios! Los periódicos oficiales confiesan ya que tenían fundamento serio los rumores por nosotros recogidos sobre la inminencia de una operación de crédito por valor de 50 millones de pesetas.

La Epoca, que antes negaba en redondo, escribe anoche acerca del asunto lo siguiente: «Aunque es exacto, como dice un periódico, que anoche estuvieron reunidos en el ministerio de Hacienda los Sres. Gonaña Castañeda, Villaverde y también el Sr. Cosgaya, y no es aventurado suponer que en esa conferencia de los tres ministros, tan competentes en asuntos financieros, pudiese ocuparse de cualquier problema económico relacionado con la deuda flotante que pueda necesitar emitir el Tesoro para atender á sus descubiertos y obligaciones en un plazo más ó menos breve, como sucede todos los trimestres, cuantos pormenores de esa reunión publica el aludido periódico no pasan de meras conjeturas y de suposiciones aventuradas, que, como tales, lo mismo pueden resultar exactas que infundadas, pues estamos seguros de que ninguno de dichos consejeros de la corona ha revelado lo que se hablase y acordara en la mencionada conferencia.

Lo que sí podemos asegurar es que no salieron del ministerio de Hacienda, como supone el periódico en cuestión, las impresiones que ayer reflejó La Epoca sobre el anunciado empréstito, y lejos de negar que no fuese necesario en un plazo breve, afirmábamos que lo sería, si bien no estaba ultimada aún la operación que hubiера de hacerse, y era, por tanto prematuro cuanto se dijera acerca de las condiciones y forma de hacerla, como lo prueba el que ayer se indicaban unas bases y hoy otras.

Es lo único que por hoy podemos decir, y es bastante. Quedamos en que se negocia una operación; en que los ministros de Hacienda, Gobernacion y Gracia y Justicia, en la reunión que celebraron anteanoche, estuvieron estudiando este asunto, y quedamos también, porque nada se dice en contrario, en que el gobierno anda buscando francos.

Ahora sólo nos resta decir que ayer, entre la gente de negocios, circuló como muy verosímil el rumor de que se prescindiría del Banco de España y el gobierno haría directamente la operación con el Banco de París.

A esto, sin duda, alude La Epoca cuando dice que las noticias de ayer eran que el asunto tomaba otro rumbo.

Finalmente. Hoy á las cuatro y media de la tarde se reunirá el Consejo de ministros en la Presidencia, y según todas las probabilidades se ocupará en ultimar la operación.

Varios generales, jefes y oficiales de guarnición en Madrid trataron de solemnizar con un banquete el ascenso del general Pavia; pero este, inspirándose en sentimientos de equidad, ya que prohibió la celebración de otro banquete que proyectaron dar al general Pando, ha dirigido ahora una carta al gobernador militar advirtiéndole que no consentirá que dicho banquete en su obsequio se lleve á efecto.

Mañana emprenderá el presidente del Consejo su anunciado viaje á Santa Agueda. El Sr. Cánovas estará ausente de Madrid un mes. Desde Santa Agueda irá á San Sebastián.

Desde hace días trabaja el Sr. Arrazola sin levantar mano en la organización y distribución del personal y material de líneas, esperando en breve remediar varios males y evitar que el servicio curse con la irregularidad y el retraso con que viene cursando desde hace algún tiempo.

Si esto se consigue, bien puede decir el señor Arrazola que ha hecho lo que nadie ha podido lograr hasta ahora.

El ministro de la Gobernacion firmó ayer tarde varias disposiciones, en virtud de las cuales habrá varios ascensos en el cuerpo de Telégrafos; se cubrirán las vacantes de oficiales segundos que resulten con los aspirantes aprobados en la última convocatoria, y los también aprobados extraños al cuerpo que estaban en expectación de destino tendrán derecho á ingresar en comision como aspirantes, hasta que haya nuevas vacantes en la categoría de oficiales segundos del cuerpo.

Los ascensos decretados son reglamentarios. Estas disposiciones justísimas han producido excelente efecto.

El director de comunicaciones, Sr. Arrazola, no descansa un momento estudiando varias reformas en los ramos de Correos y Telégrafos, todas ellas encaminadas á mejorar los servicios.

TELEGRAMAS

Madrid 11, 2 tarde. Las noticias que se reciben de los pueblos de Aragón acerca de las últimas tormentas, son desconsoladoras.

En Ateca desbordáronse el Jalon y el Mambles, inundándose los barrios bajos. En Osera, una chispa mató á una mujer.

Anteanoche en Huesca hubo una horrosa tormenta, hundiéndose 20 casas. En Lechando, una chispa mató á dos jóvenes é hirió á otros dos.

Las cosechas están completamente perdidas. En las afueras de París se ha celebrado una reunion de anarquistas.

Las mujeres excitaron á los hombres para apresurar las explosiones. Entre ellas figuraba una muchacha elegante que habita en el Hotel Central, donde conferencia con otras, alguna española. Cerca de Saicú Owen celebróse otra reunion borrascosa.

Acordóse redactar una proclama, aconsejando calma momentánea para obrar despues con energía.

Entre Cabo de Gata y Almería ha sufrido el cañonero Pilar un horroroso temporal durante 17 horas: fondeó en Almería.

El cardenal Lavignerie ha empeorado y está gravísimo el arzobispo de Aix.

En Consejo de Ministros, Villaverde se ocupó en la marcha del cólera en Rusia y Francia y ha acordado no tomar medidas respecto á Francia, y tocante á Rusia ninguna nueva medida.

Se presentó un proyecto de sistema de hospitales. Aprobáronse varios expedientes de indultos leves.

Los ministros, reservándose, negaron que se ocuparan en el empréstito. Cánovas marchará mañana.

El brillante y desdichado novelista Guy de Maupassant sigue empeorando por momentos; los médicos que le asisten han declarado su enfermedad incurable y esta noticia ha causado dolorosa impresion en el mundo de las letras.

Madrid 11, 8'40 noche. Mañana marcha Cánovas á Santa Agueda desde donde pasará á San Sebastian á los veinte días haciendo el viaje de regreso á pocos días de estar en esta última población.

Seguramente no se ampliarán las plazas para el ingreso en la Academia Militar.

Algunos sueltos oficiosos niegan se trate el empréstito directamente con París.

Madrid 12 de Agosto de 1892, á las 10'50 de la mañana. Se ha firmado el R. D. concediendo la gran Cruz del Mérito Naval á D. Cesáreo Fernandez Duro.

Hasta tanto que el Sr. Cánovas regrese, no se ultimaré el proyectado empréstito.

Ayer se suspendieron en Tánger las hostilidades. Créese que hoy se dará inevitablemente la batalla decisiva.

Los despachos de Tánger, que dan cuenta del combate de ayer entre las tropas del Sultan y los insurrectos de Anghera, reconocen que el resultado final del mismo no ha sido favorable á los primeros, y que por lo tanto, redundan en desprestigio de la autoridad del Soberano.

Los periódicos ingleses revelan cierta inquietud al hablar de la situación de Marruecos.

Segun un despacho de Londres, «The Daily Graphic» da la voz de alarma al Gobierno británico.

Manifiesta la duda de que el Sultan de Marruecos pueda resistir la insurección de los angherinos.

Indica las funestas consecuencias de la prolongación de la anarquía en el imperio.

Expone la triste situación en que pueden verse los numerosos europeos residentes en Tánger.

Habla del abandono en que estos se encuentran.

Y concluye sosteniendo la imperiosa necesidad de que las potencias adopten energías y prontas medidas para la defensa de las vidas y haciendas de los nacionales respectivos.

Las rivalidades de las potencias han sido causa de que éstas procuren evitar cualquier medida que tenga carácter de intervención; pero el actual estado de cosas es cada vez más insostenible.

Se dice que el gobierno italiano en prevision de los sucesos que son de temer en Marruecos, ha dado contra orden á algunos de los buques de la escuadra que fué á la fiesta naval de Huelva y que debían regresar á Spezia, para que no se alejen de las aguas del Estrecho.

Madrid 12, 4 tarde. En Moscú impera horrible pánico á causa de los estragos que hace la terrible epidemia; las gentes huyen á la desbandada, los establecimientos están desiertos y han sido cerradas veinte y tres fábricas de las más importantes.

La casa del Presidente del Consejo de Ministros estuvo anoche concurridísima por los ministros y diputados residentes en esta, que fueron á despedirle; con igual motivo hoy acudirán á la estación.

Se dice que regresará en la primera quincena de Setiembre.

Ocupará puesto en alabarderos Pacheco.

También los ascensos inmediatos del general Denis, y el coronel del Regimiento de Navarra, Sr. Guzman; el coronel Azanon mandará una brigada y el general Ortega la division que dejó Frauch.

El general Azcárraga se ocupa asiduamente de las maniobras militares que se verificarán á fines de Octubre.

Campos ha aceptado dirigirlas; tendrán lugar sobre el rio Ebro é intervendrán una division completa del distrito de Cataluña y otra de Aragón.

Simularáse la defensa de puentes militares.

En la gran fiesta naval que se verificará en la bahía de Génova con motivo del viaje de los reyes de Italia tomarán parte buques de casi todas las naciones marítimas del mundo, incluso el Japon.

Se calcula que el número de barcos de guerra allí reunidos no bajará de sesenta.

Sólo Inglaterra estará representada con dos escuadras de siete ú ocho buques cada una.

La inaccion del gobierno inglés en los asuntos de Marruecos se explica porque nos encontramos en un período de transición administrativa con motivo del próximo advenimiento de los liberales al poder; pero si otras potencias toman algunas medidas respecto de aquel imperio, lord Salisbury se apresurará á seguir su ejemplo.

Algunos periódicos reconocen hoy la necesidad de enviar algunos buques de guerra á la rada de Tánger para preteger á los residentes ingleses.

Madrid 12 de Agosto de 1892, á las 5'40 tarde. Es seguro que Butler ocupará la Vicepresidencia del Consejo de Marina.

Maimó ha sido destinado á la Capitanía general de Cádiz.

Cánovas ha marchado á Santa Agueda.

Ha sido derrotado el Ministerio inglés; Gladstone formará el nuevo.

Sigue disminuyendo el cólera en Francia y Rusia.

Noticias recibidas de Pittsburgo (Pensilvania), dicen que las diferencias existentes entre el sindicato de los obreros metalúrgicos y los patronos de las minas, han terminado por concesiones mútuas.

La huelga pues puede darse como terminada.

La sociedad inglesa del Africa Oriental, ha dado orden á todos sus oficiales de que á fines de Diciembre abandonen á Uganda.

Se ha recibido una carta de un misionero protestante fechada el tres de Mayo último diciendo que el capitán Subard consiente en una division de territorio.

Se ha publicado el tratado de comercio entre Austria-Hungria y Servia.

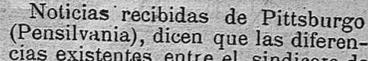
El tratado de comercio que espírabá el 1.º de Setiembre próximo se prorroga hasta el 1.º de Enero de 1892.

Consolidado, 69'55.

CAMBIOS.

Lóndres . . . . . 29' 12

París. - Falta.



Vapores de Espaliú y G. S. en C. (Antes Vintusa y Comp. - Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Certe y Marsella. - El acreditado vapor español CAMARA.

Su capitán D. J. Perez, saldrá de Cádiz el Martes 16 de Agosto, á las siete de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. D. Horacio Alcon y G. plaza de Castelar, núm. 15 (entrada por la calle de Montañas).

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SABADO 13. 8 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 4 de la idem. 5 de la idem.

DOMINGO 14. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem. 4 de la idem.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS  
DE  
**MORENO Y QUINTANA**  
DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

FIN DE ESTACION.

Antes de empezar á recibir el surtido de invierno, se propone esta casa REALIZAR sus actuales existencias, tanto en las telas para trajes de señoras y caballeros, como en confecciones, pañolería de China y todos los demás artículos que constituyen los

SALDOS DE VERANO.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

**El Guadalete.**

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se desean, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales, talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collamines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japoneses para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

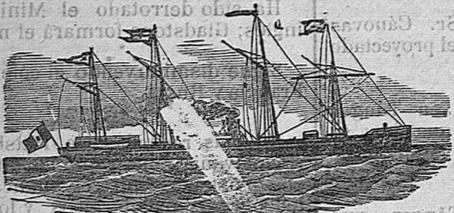
Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Líneas de Las Antillas, New-York y Veracruz.

COMBINACION J PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. YS. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

EXTENSION A HONOLULU Y CEBU, Y COMBINACIONES AL GOLFO PERSICO, COSTA ORIENTAL

DE AFRICA, INDIA, CHINA, COCHINCHINA, JAPON Y AUSTRALIA.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada 4 martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

Línea de Buenos-Aires

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.

Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

El vapor español correo

LARACHE,

saldrá de Cádiz el 30 de Septiembre.

Servicios de Africa

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana, de Cádiz, para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz todos los martes, jueves, y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3; Jerez, Sr. D. Pedro Baigbejer, Franco, 33.

LA PAZ.

Agencia de préstamos, sobre ropas, alhajas de plata y oro y pedrerías, toda clase de obra bruta, muebles y sobre todo lo que se le reconozca valor.—Molinerías 15, Jerez de la Frontera.

El domingo 14 de Agosto de 1892, de 12 á 4 de la tarde, se vendrán en subasta pública, las ropas, alhajas y demás efectos á continuación expresados, procedentes de los empeños efectuados en esta Agencia, en el mes de Noviembre de 1891, y correspondiente á los números 31.142 al 33.556, caso que antes ó en el acto, no los rediman ó renueven sus dueños.

NOVIEMBRE DE 1891.

- |                                     |      |
|-------------------------------------|------|
| 31157 Un rosario y relicario        | 3    |
| 31198 Varias prendas                | 4 50 |
| 31208 Unos zarcillos                | 4 50 |
| 31215 Una chaqueta                  | 3    |
| 21224 Un pañuelo                    | 2 50 |
| 31243 Un paraguas                   | 3 75 |
| 31261 Un pañuelo                    | 3 75 |
| 31267 Un sombrero                   | 3    |
| 31279 Varias prendas                | 3    |
| 31288 Un vaso y pulsera             | 15   |
| 31291 Una camisa y calczoncillo     | 2 50 |
| 31292 Tres cabos generos            | 3    |
| 21293 Un anillo                     | 3    |
| 31294 Un pañolito seda              | 2 50 |
| 31311 Una nagua y camiseta          | 3    |
| 31343 Dos enaguas                   | 4 50 |
| 31370 Unos zarcillos                | 6    |
| 31379 Una colcha y sombrero         | 3    |
| 31388 Una chaqueta y chaleco        | 4 50 |
| 31394 Un terno                      | 15   |
| 31417 Un pantalón                   | 3    |
| 31442 Dos enaguas                   | 3    |
| 31449 Un sombrero                   | 4 50 |
| 31451 Varias prendas                | 2 50 |
| 31463 Un vestido                    | 4 50 |
| 31466 Una nagua, camisa y chaqueta  | 2 50 |
| 31479 Un pañuelo                    | 2 50 |
| 31481 Una chaqueta y chaleco verano | 3    |
| 31497 Una bata y chaleco            | 3    |
| 31539 Un vestido y cabo genero      | 3    |
| 31552 Dos naguas y pañolito espuma  | 7 50 |
| 31554 Un capote de agua             | 4 50 |
| 31592 Una camisa y prendas          | 3    |
| 31634 Unos botos                    | 4 50 |
| 31660 Una enagua y pañuelo          | 2 50 |
| 31671 Una pañoleta                  | 4 25 |
| 31674 Una nagua y ca-               |      |

- |   |       |
|---|-------|
| 31681 Unos borceguies                       | 4 50  |
| 31689 Una funda                             | 2 50  |
| 31709 Ropa de niño                          | 6     |
| 31711 Un pantalón y prendas                 | 7 50  |
| 31719 Una manta                             | 2 50  |
| 31723 Un pañolito seda                      | 3     |
| 31724 Un pañuelo                            | 2 50  |
| 31725 Un terno cama                         | 3 75  |
| 31727 Dos cabos genero y gambal             | 3     |
| 31728 Dos pulseras                          | 3 75  |
| 31729 Unos zarcillos corales                | 15    |
| 31736 Unas botas señora                     | 4 50  |
| 31739 Una nagua y cabo genero               | 2 50  |
| 31741 Dos sábanas y prendas                 | 3     |
| 91746 Un pantalón                           | 3 25  |
| 31748 Un anillo                             | 3 50  |
| 31752 Una sábanas y cabo genero             | 3     |
| 31755 Una chaqueta verano                   | 2 50  |
| 31758 Un terno y nagua                      | 6     |
| 31759 Un sombrero                           | 3     |
| 31761 Dos sábanas de hilo                   | 3     |
| 31762 Dos sábanas                           | 4 50  |
| 31763 Una colcha                            | 4 50  |
| 31764 Dos sábanas                           | 3 75  |
| 31766 Un vestido                            | 3     |
| 31767 Un pañuelo y otras prendas            | 7 50  |
| 31768 Un pantalón                           | 3     |
| 31783 Varias prendas                        | 4 50  |
| 31784 Dos cabos genero y chaqueta           | 4 50  |
| 31791 Unos botos                            | 3     |
| 31803 Una sábanas                           | 18 75 |
| 31833 Una camisa y calczonas                | 2 50  |
| 31845 Un anillo y argolla                   | 2 50  |
| 31853 Unos botos                            | 3 75  |
| 31859 Un cabo genero                        | 4 50  |
| 31862 Unos zarcillos corales                | 12    |
| 31892 Una chaqueta y chaleco                | 7 50  |
| 31896 Un vestido y zagalajo                 | 3 75  |
| 31917 Un cabo genero y camisa               | 3 75  |
| 31964 Una chaqueta sábanas y pañolito       | 3     |
| 31966 Un pañuelo                            | 2 25  |
| 31988 Un chal                               | 2 50  |
| 31998 Una nagua, chaqueta y chaleco         | 3 75  |
| 32006 Un lienzo colchon y sábanas           | 4 50  |
| 32012 Una nagua                             | 11 25 |
| 32025 Un reloj                              | 2 25  |
| 32033 Un sombrero                           | 3 75  |
| 32035 Una nagua                             | 2 50  |
| 32036 Un vestido                            | 3 75  |
| 32058 Una colcha                            | 3     |
| 32067 Una nagua, chaqueta y chaleco         | 3 75  |
| 32079 Un pañuelo                            | 3     |
| 32080 Un pañuelo                            | 4 50  |
| 32099 Dos pulseras                          | 11 25 |
| 32105 Un terno                              | 3     |
| 32114 Una sartén                            | 3     |
| 32133 Un cobertor                           | 2 50  |
| 32150 Una chaqueta en corte                 | 3     |
| 32157 Una nagua                             | 2 50  |
| 32181 Un cobertor                           | 3     |
| 32190 Una sábanas y mantilla                | 2 25  |
| 32213 Una nagua y plancha                   | 2 50  |
| 32217 Varias prendas                        | 3 75  |
| 32228 Una chaqueta y chaleco                | 2 50  |
| 32243 Unos botos                            | 7 50  |
| 32251 Un cabo genero                        | 3     |
| 32253 Una chaqueta y chaleco                | 4 50  |
| 32267 Una capucha                           | 4 50  |
| 32277 Un cabo genero y tres pañolitos       | 4 50  |
| 32292 Dos anillos y argollitas              | 4 50  |
| 32293 Un cabo genero                        | 2 50  |
| 32297 Una máquina coser de mano             | 22 50 |
| 32299 Una sábanas y prendas                 | 2 25  |
| 32306 Una azada                             | 7 50  |
| 32325 Dos cabos generos                     | 3 75  |
| 32334 Varias prendas                        | 4 50  |
| 32337 Una chaqueta                          | 3 75  |
| 32344 Una colcha                            | 6     |
| 32346 Un vestido y pañolito                 | 6     |
| 92350 Un pañuelo                            | 3     |
| 32358 Dos cabos generos y chal              | 7 50  |
| 32359 Un reloj                              | 15    |
| 32368 Una camiseta                          | 4 50  |
| 32401 Dos cabos generos                     | 6     |
| 32402 Un vestido y prendas                  | 3     |
| 32417 Una colcha                            | 7 50  |
| 32437 Unas botas señora                     | 4 50  |
| 32441 Una colcha                            | 3     |
| 32443 Un reloj                              | 11    |
| 32456 Una chaqueta y camiseta               | 2 50  |
| 32468 Dos cabos generos                     | 3     |
| 32478 Un cabo genero                        | 3     |
| 32480 Una sábanas y toalla                  | 2 25  |
| 32482 Un cabo genero y vestido              | 2 50  |
| 32496 Unos zarcillos negro                  | 4 50  |
| 32502 Un pañolito espuma                    | 3 75  |
| 32507 Ocho pares calzoncillo y pañuelo      | 18 75 |
| 32516 Varias prendas                        | 2 50  |
| 33545 Un cabo genero y enagua               | 3     |
| 32577 Un pañolito seda                      | 2 50  |
| 32588 Un reloj                              | 4 50  |
| 32603 Una chaqueta y chaleco cortado        | 4 50  |
| 32623 Medio aderezo                         | 6     |
| 32626 Una sábanas y prendas                 | 2 50  |
| 32655 Una enagua                            | 2 50  |
| 32656 Unos borceguies                       | 3 75  |
| 32670 Un pañuelo                            | 4 50  |
| 32686 Una colcha, sábanas y funda           | 2 50  |
| 32691 Unos zapatos de pisar                 | 2 50  |
| 32705 Un cabo genero                        | 3     |
| 32717 Una colcha                            | 4 50  |
| 32725 Una pañoleta, sábanas y camiseta      | 3 75  |
| 32732 Una sábanas y calczoncillo            | 2 50  |
| 32738 Dos cabos generos                     | 3     |
| 32742 Una sábanas y pantalón niño           | 3     |
| 32745 Una enagua y mantilla                 | 3 75  |
| 32753 Un reloj y zarcillos en maltesas      | 15    |
| 32768 Un relicario                          | 4 50  |
| 32771 Unos tornillos                        | 2 50  |
| 32787 Un pañuelo                            | 3     |
| 32790 Un cobertor                           | 3     |
| 32791 Unas calczonas y funda                | 3 25  |
| 32792 Unos zarcillos                        | 3 50  |
| 32793 Unos zarcillos corales y tres anillos | 3     |
| 32810 Un vestido                            | 3     |
| 32811 Unos zarcillos y cruz                 | 3     |
| 32848 Un reloj y reloj despertador          | 3     |
| 32853 Unas cortinas, pantalón y chaleco     | 4 50  |
| 32856 Unas cortinas y camiseta              | 3 75  |
| 32858 Unos zarcillos                        | 2 50  |
| 32861 Unos zapatos de pisar                 | 3 75  |
| 32882 Una nagua y pañuelo                   | 4 50  |
| 32884 Una sábanas y funda                   | 6     |
| 32885 Varias prendas                        | 3     |
| 32887 Un velo                               | 7 50  |
| 32904 Un lienzo de colchon                  | 6     |
| 32913 Una leontina                          | 6     |
| 32919 Una nagua y chaqueta de verano        | 3 75  |
| 32928 Un pantalón y calczoncillo            | 4 50  |
| 32931 Dos martillos de toneleros            | 3     |
| 32938 Un pantalón                           | 3 75  |
| 32940 Dos cabos genero                      | 4 50  |
| 32952 Unos zarcillos corales                | 3     |
| 32956 Un corte calzado                      | 2 50  |
| 32960 Un cabo de genero                     | 2 50  |
| 32963 Una mantilla y pañolito de seda       | 2 50  |
| 32972 Una camisa y dos g-banes              | 2 50  |
| 32989 Dos sábanas y funda                   | 2 50  |
| 33000 Una chaqueta                          | 3     |
| 33004 Una nagua                             | 2 25  |
| 33020 Unos zapatos                          | 2 50  |
| 33043 Una leontina                          | 6     |
| 33048 Cuatro anillos                        | 4 50  |
| 33059 Un vestido                            | 5 75  |
| 33066 Un terno verano                       | 3 75  |
| 33071 Una capa                              | 22 50 |
| 33073 Unos botos de señora                  | 3 75  |
| 33092 Una pañoleta y gaban                  | 2 50  |
| 33096 Un sombrero                           | 2 50  |
| 33098 Dos cortes calzado                    | 2 50  |
| 33113 Un pañuelo                            | 4 50  |
| 33147 Un diamante                           | 3 75  |
| 33148 Unas camiseta, pantalón y chaleco     | 3 75  |
| 33160 Unas calczonas y calczoncillo         | 3 75  |

- |                                 |       |
|---------------------------------|-------|
| 33177 Un pañuelo espumoso       | 2 50  |
| 33198 Una camisa y prendas      | 3 75  |
| 33231 Una nagua                 | 2 25  |
| 33234 Una nagua y calczoncillo  | 2 50  |
| 33286 Una leontina y cruz       | 2 50  |
| 33251 Varias prendas            | 3     |
| 33253 Un terno de cama          | 4 50  |
| 33270 Una pañoleta              | 7 50  |
| 33287 Un nivel y formón         | 4 50  |
| 33288 Un cobertor               | 2 25  |
| 33290 Un terno cama             | 6     |
| 33297 Un cobertor mocho         | 3     |
| 33321 Un pantalón cortado       | 6     |
| 33330 Un pañuelo                | 3 75  |
| 33343 Un sombrero               | 4 50  |
| 33348 Un terno                  | 2 50  |
| 33371 Unas cortinas             | 18 75 |
| 33372 Unos zapatos de pisar     | 6     |
| 33385 Una pañoleta              | 3     |
| 33388 Una funda de cazar        | 3 75  |
| 33392 D.s chaquetas verano      | 3     |
| 33402 Dos sierras               | 3     |
| 33416 Un pañuelo espumoso       | 3     |
| 33426 Unas enaguas y turtleneck | 11 25 |
| 33426 Una enagua y turtleneck   | 2 50  |
| 33442 Un reloj                  | 22 50 |
| 33447 Una nagua y prendas       | 3 75  |
| 33450 Unas maltezas y do cruces | 7 50  |
| 33463 Unas tijeras podar        | 4 50  |
| 33471 Un anillo                 | 3 75  |
| 33496 Un cabo genero            | 3     |
| 33506 Varias cabos generos      | 11 25 |
| 33523 Una nagua y cabo genero   | 2 50  |
| 33532 Dos naguas                | 3     |
| 33549 Una pañoleta              | 2 50  |

Arrendamientos

Se arrienda la casa doña Felipa, núm. 8.—En la Corredora, núm. 50 darán razon de doce á dos de la tarde.

Se arrienda una bodega de setenta botas de asiento en la calle Valderama, núm. 8.—Animas 4 darán razon.

Se alquila una bodega de un s 60 botas de asiento en la calle Muro de la Merced, núm. 14.—Darán razon en la calle Consistorio, núm. 11.

Se alquila una bodega de 350 botas de asiento.—Darán razon en la calle Francos, núm. 49. 15—11

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de J. Pareja y Medina

MAQUINAS PARA COSER  
**SINGER**  
PARA COSER.  
19, ALGARVE, 19.—JEREZ  
TODOS LOS MODELOS  
2 50 ptas. semanales.

**GRAN REBAJA DE PRECIOS.**

Máquina familia de mano	100 ptas.	Al contado	80 ptas.
de pie	125		100
Intermedia de pie	165		125
Doméstica lanzadera oscilante	200		160
Industriales	237 50		190
Brazo giratoria para zapatero	237 50		190
cilíndrica	275		210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina  
**SINGER**  
lleva esta marca de fábrica en el brazo  
Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.  
Pidanse nuevos catálogos ilustrados.  
**CALLE ALGARVE, 19**

**SERAFIN FERNANDEZ.**  
2. MANZANARES, 2.—CADIZ.

Mosaicos hidráulicos de Escofet Fortuny y C.—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de Zumaya. Portland Inglés marca WOULDAM.—Ladrillo refractario Inglés.—Escalones fregaderos y baños incrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuartos.

**COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS**  
Para informes y pedidos dirigirse á los SRES. LOPEZ Y CHIVA CONSISTORIO, 2, almacén de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.

ENFERMEDADES  
**ESTOMAGO**  
PASTILLAS y POLVOS  
**PATERSON**  
CON BISMUTO y MAGNESIA  
Contra los Males del Estómago, Aciditas, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.  
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. PATERSON.  
Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.  
Adn. DETHAN, Farmacoutico en PARIS

**LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS**  
Librería Larga 33.